



SET-307-BIS

Autoridad Portuaria de Vigo

Praza da Estrela, 1
36201 VIGO
C.I.F.: Q - 3667002 - D

Teléfono 986 268 000
Fax 986 268 001
E-mail: apvigo@apvigo.es
www.apvigo.com

ACTA DE APERTURA DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LA "ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE LA AMPLIACIÓN DE LA TERMINAL DE BOUZAS (FASE 1)".

Doña María del Carmen Paseiro Pardal, responsable del departamento de Secretaria General de la Autoridad Portuaria de Vigo, actuando como Secretaria de la Mesa de Contratación:

HACE CONSTAR:

Que siendo las doce (12:00) horas del día veintidós (22) de mayo de dos mil diecinueve, se constituyó en la Sala de juntas de esta Autoridad Portuaria de Vigo la citada Mesa, estando presentes en la misma, la Directora Doña Beatriz Colunga Fidalgo, el Jefe de Departamento Económico-Financiero Don Juan Luis Otero Desojo, el Secretario General y Asesor Jurídico Don José Ramón Costas Alonso y la que suscribe, con el fin de proceder a la apertura de las ofertas económicas presentadas para la contratación de la "ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE LA AMPLIACIÓN DE LA TERMINAL DE BOUZAS (FASE 1)".

Asisten a la Mesa representantes de las empresas ICEACSA CONSULTORES, S.L.U. y G.O.C., S.A.

Previamente se procede a la lectura del informe emitido por la Comisión Técnica de fecha 21/05/2019, en donde especifica que se admiten las ofertas técnicas y cuya valoración figura en el cuadro siguiente:

EMPRESA	PUNTUACIÓN TÉCNICA
IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE, S.A.U.	70,83
UTE PROYFE, S.L. – ADANTIA, S.L.	72,08
UTE ICEACSA CONSULTORES, S.L.U. – SENER INGENIERÍA Y SISTEMAS, S.A.	73,33
AQUÁTICA INGENIERÍA CIVIL, S.L.	71,25
PROES AN ECG COMPANY, S.A.	60,42
BERENGUER INGENIEROS, S.L.	60,83
UTE TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L. – AMBIOTEC, S.L.	72,50



GPO INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.L.U.	55,42
INTECSA-INARSA, S.A.	59,17
TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A. (TYPESA)	77,08
UTE EPTISA SERVICIOS DE INGENIERÍA, S.L. – INGENIERÍA ESPECIALIZADA OBRA CIVIL E INDUSTRIAL, S.A.	75,42
UTE G.O.C., S.A. – INCAT INFRAESTRUCTURAS, S.A.	61,67
UTE MC VALNERA, S.L. – CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA, S.A. – NEOS MARITIME CONSULTING, S.L.	66,67
UTE INSE RAIL, S.L. – INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES CATALONIA, S.L.	53,33

A continuación, se acuerda proceder a la apertura del sobre, cerrado y lacrado, de la propuesta económica la cual literalmente dice:

PROPOSICIÓN Nº1

Doña Elena Sanchidrián Vidal, con residencia en calle San Germán, nº39, 28020 – Madrid, con NIF-831675-H como apoderado y en representación de PROES CONSULTORES, S.A., con CIF: A-28261196, y domicilio fiscal calle San Germán, nº39, 28020 – Madrid, de acuerdo con la invitación al concurso para el contrato de la "ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE LA AMPLIACIÓN DE LA TERMINAL DE BOUZAS (FASE 1)" recibida el 17 de abril de 2019 se compromete a tomar a su cargo la ejecución de la misma, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, POR LA CANTIDAD DE **399.500,00 €** (trescientos noventa y nueve mil quinientos euros) y en el plazo máximo de 18 meses.-----A todos los efectos, esta composición comprende el precio del contrato como tal, así como los demás impuestos y gastos que puedan corresponder que serán a cuenta del adjudicatario, SIN incluir el IVA, que asciende a la cantidad de 83.895,00 € (ochenta y tres mil ochocientos noventa y cinco euros)-----

-----En Madrid, a 17 de abril de 2019-----

-----Sello y Firma de la empresa-----

-----Fdo.: Elena Sanchidrián Vidal-----

PROPOSICIÓN Nº2

Don José Carlos López Vila, con residencia en Pol. A Gándara, avda. del Mar, nº123, 15570 – Narón (A Coruña), con NIF-32608535-D como apoderado y en representación de PROYFE, S.L. con CIF: B-15077233, y domicilio fiscal en Pol. A Gándara, avda. del Mar, nº123, 15570 – Narón (A Coruña), y

Don Jordi Solans Oste, con residencia en Edif. Área Central, 1ª planta, L-32-K, 15707 – Santiago de Compostela, con NIF-43711125-Q como apoderado y en representación de ADANTIA, S.L., con CIF: B-15503279, y domicilio fiscal en Edif. Área Central, 1ª planta, L-32-K, 15707 – Santiago de Compostela,

de acuerdo con la invitación al concurso para el contrato de la "ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE LA AMPLIACIÓN DE LA TERMINAL DE BOUZAS (FASE 1)" recibida el 17 de abril de 2019 se compromete a tomar a su cargo la ejecución de la misma, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, POR LA CANTIDAD DE **419.475,00 €** (cuatrocientos diecinueve mil cuatrocientos setenta y cinco euros) y en el plazo máximo de 18



meses.-----A todos los efectos, esta composición comprende el precio del contrato como tal, así como los demás impuestos y gastos que puedan corresponder que serán a cuenta del adjudicatario, SIN incluir el IVA, que asciende a la cantidad de 88.089,75 € (ochenta y ocho mil ochenta y nueve euros con setenta y cinco céntimos)-----

-----En Narón, a 12 de abril de 2019-----

-----Sello y Firma de la empresa-----

-----Fdo.: José Carlos López Vila – Jordi Solans Oste-----

PROPOSICIÓN Nº3

Don Ricardo Renes de Iruarrizaga, con residencia en calle Ramón de Aguinaga, nº8, 28028 – Madrid, con NIF-50294939-B como apoderado y en representación de TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L., con CIF: B-84840685, y domicilio fiscal en calle Ramón de Aguinaga, nº8, 28028 – Madrid, y

Doña Isabel Salvador del Pozo, con residencia en plaza Europa, nº10 A, 7ºB, 15707 – Santiago de Compostela, con NIF-00397060-B como apoderado y en representación de AMBIOTEC, S.L., con CIF: B-79473799, y domicilio fiscal en plaza Europa, nº10 A, 7ºB, 15707 – Santiago de Compostela,

de acuerdo con la invitación al concurso para el contrato de la "ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE LA AMPLIACIÓN DE LA TERMINAL DE BOUZAS (FASE 1)" recibida el 17 de abril de 2019 se compromete a tomar a su cargo la ejecución de la misma, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, POR LA CANTIDAD DE **387.750,00 €** (trescientos ochenta y siete mil setecientos cincuenta euros) y en el plazo máximo de 18 meses.---

-----A todos los efectos, esta composición comprende el precio del contrato como tal, así como los demás impuestos y gastos que puedan corresponder que serán a cuenta del adjudicatario, SIN incluir el IVA, que asciende a la cantidad de 81.427,50 € (ochenta y un mil cuatrocientos veintisiete euros con cincuenta céntimos)-----

-----En Madrid, a 17 de abril de 2019-----

-----Sello y Firma de la empresa-----

-----Fdo.: Ricardo Renes de Iruarrizaga– Isabel Salvador del Pozo-----

PROPOSICIÓN Nº4

Don Serafín Ocaña Eiroa, con residencia en calle Doctor Canoa, nº5 – bajo, 36206 - Vigo, con NIF-35937393-P como apoderado y en representación de G.O.C., S.A., con CIF: A-32022535, y domicilio fiscal en calle Doctor Canoa, nº5 – bajo, 36206 - Vigo, y

Don Manuel Cameans Rodríguez, con residencia en calle Reconquista, nº1 – 2ºA, 36201 – Vigo, con NIF-36087988-E como apoderado y en representación de INCAT INFRAESTRUCTURAS, S.A., con CIF: A-36997708, y domicilio fiscal en calle Reconquista, nº1 – 2ºA, 36201 – Vigo,

de acuerdo con la invitación al concurso para el contrato de la "ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE LA AMPLIACIÓN DE LA TERMINAL DE BOUZAS (FASE 1)" recibida el 17 de abril de 2019 se compromete a tomar a su cargo la ejecución de la misma, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, POR LA CANTIDAD DE **378.937,50 €** (trescientos setenta y ocho mil novecientos treinta y siete euros con cincuenta céntimos) y en el plazo máximo de 18 meses.-----A todos los efectos, esta composición comprende el precio del contrato como tal, así como los demás impuestos y gastos que puedan corresponder que serán a cuenta del adjudicatario, SIN incluir el IVA, que asciende a la cantidad de 79.576,88 € (setenta y nueve mil quinientos setenta y seis euros con ochenta y ocho céntimos)-----

-----En Vigo, a 12 de abril de 2019-----



Puerto de Vigo

-----Sello y Firma de la empresa-----
-----Fdo.: Serafín Ocaña Eiroa – Manuel Cameans Rodríguez-----

PROPOSICIÓN N°5

Don Juan Ramón López Laborda, con residencia en avda. Monasterio de El Escorial, nº4, 28049 – Madrid, con NIF-17708225-L como apoderado y en representación de IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE, S.A.U., con CIF: A-48283964, y domicilio fiscal avda. Zarandoa, nº23, 48015 – Bilbao, de acuerdo con la invitación al concurso para el contrato de la "ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE LA AMPLIACIÓN DE LA TERMINAL DE BOUZAS (FASE 1)" recibida el 17 de abril de 2019 se compromete a tomar a su cargo la ejecución de la misma, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, POR LA CANTIDAD DE **470.000,00 €** (cuatrocientos setenta mil euros) y en el plazo máximo de 18 meses.-

-----A todos los efectos, esta composición comprende el precio del contrato como tal, así como los demás impuestos y gastos que puedan corresponder que serán a cuenta del adjudicatario, SIN incluir el IVA, que asciende a la cantidad de 98.700,00 € (noventa y ocho mil setecientos euros)-----

-----En Madrid, a 15 de abril de 2019-----

-----Sello y Firma de la empresa-----

-----Fdo.: Juan Ramón López Laborda-----

PROPOSICIÓN N°6

Don Carlos Martínez Bustelo, con residencia en Glorieta de América, nº 5-1º, 15004 – A Coruña, con NIF-34894456-Y como apoderado y en representación de ICEACSA CONSULTORES, S.L.U., con CIF: B-15080849 y domicilio fiscal en Glorieta de América, nº 5-1º, 15004 – A Coruña, y

Don Xavier Pascual Lorente, con residencia en avenida Zugazarte, nº56, Gebxo (Bizkaia), con NIF-39896473-Y como apoderado y en representación SENER INGENIERÍA Y SISTEMAS, S.A., con CIF: A-48024723, y domicilio fiscal en avenida Zugazarte, nº56, Gebxo (Bizkaia),

de acuerdo con la invitación al concurso para el contrato de la "ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE LA AMPLIACIÓN DE LA TERMINAL DE BOUZAS (FASE 1)" recibida el 17 de abril de 2019 se compromete a tomar a su cargo la ejecución de la misma, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, POR LA CANTIDAD DE **488.790,00 €** (cuatrocientos ochenta y ocho mil setecientos noventa euros) y en el plazo máximo de 18 meses.--

-----A todos los efectos, esta composición comprende el precio del contrato como tal, así como los demás impuestos y gastos que puedan corresponder que serán a cuenta del adjudicatario, SIN incluir el IVA, que asciende a la cantidad de 102.645,90 € (ciento dos mil seiscientos cuarenta y cinco euros con noventa céntimos)-----

-----En Vigo, a 17 de abril de 2019-----

-----Sello y Firma de la empresa-----

-----Fdo.: Carlos Martínez Bustelo – Xabier Pascual Lorente-----

PROPOSICIÓN N°7

Don Fernando López Mera, con residencia en calle Ferreiros, nº33, 1º, Vigo, con NIF-36126290-Y como apoderado y en representación de AQUATICA INGENIERÍA CIVIL,S.L., con CIF: B-36962314, y domicilio fiscal en Arenal, nº42, 2ºD, 36201 – Vigo, de acuerdo con la invitación al concurso para el contrato de la "ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE LA AMPLIACIÓN DE LA TERMINAL DE BOUZAS (FASE 1)" recibida el 17 de abril de 2019 se compromete a tomar a su cargo la ejecución de la misma, con estricta sujeción a los expresados



requisitos y condiciones, POR LA CANTIDAD DE **423.293,75 €** (cuatrocientos veintitrés mil doscientos noventa y tres euros con setenta y cinco céntimos) y en el plazo máximo de 18 meses.-----A todos los efectos, esta composición comprende el precio del contrato como tal, así como los demás impuestos y gastos que puedan corresponder que serán a cuenta del adjudicatario, SIN incluir el IVA, que asciende a la cantidad de 88.891,69 € (ochenta y ocho mil ochocientos noventa y un euros con sesenta y nueve céntimos)-----

-----En Vigo, a 17 de abril de 2019-----
-----Sello y Firma de la empresa-----
-----Fdo.: Fernando López Mera-----

PROPOSICIÓN Nº8

Don José Berenguer Cobián, con residencia en calle Nuria, nº36, 2.2, 28034 - Madrid, con NIF-47021217-V como apoderado y en representación de BERENGUER INGENIEROS,S.L., con CIF: B-82100504, y domicilio fiscal en calle Nuria, nº36, 2.2, 28034 - Madrid, de acuerdo con la invitación al concurso para el contrato de la "ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE LA AMPLIACIÓN DE LA TERMINAL DE BOUZAS (FASE 1)" recibida el 17 de abril de 2019 se compromete a tomar a su cargo la ejecución de la misma, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, POR LA CANTIDAD DE **498.321,00 €** (cuatrocientos noventa y ocho mil trescientos veintiún euros) y en el plazo máximo de 18 meses.-----A todos los efectos, esta composición comprende el precio del contrato como tal, así como los demás impuestos y gastos que puedan corresponder que serán a cuenta del adjudicatario, SIN incluir el IVA, que asciende a la cantidad de 104.647,41 € (ciento cuatro mil seiscientos cuarenta y siete euros con cuarenta y un céntimos)-----

-----En Madrid, a 15 de abril de 2019-----
-----Sello y Firma de la empresa-----
-----Fdo.: José Berenguer Cobián-----

PROPOSICIÓN Nº9

Don Andreu Pujol Teixidor, con residencia en calle Aragón, nº390, 08013 – Barcelona, con NIF-77913610-Y como apoderado y en representación de GPO INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.L.U., con CIF: B-66186479, y domicilio fiscal en calle Aragón, nº390, 08013 – Barcelona, de acuerdo con la invitación al concurso para el contrato de la "ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE LA AMPLIACIÓN DE LA TERMINAL DE BOUZAS (FASE 1)" recibida el 17 de abril de 2019 se compromete a tomar a su cargo la ejecución de la misma, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, POR LA CANTIDAD DE **445.800,00 €** (cuatrocientos cuarenta y cinco mil ochocientos euros) y en el plazo máximo de 18 meses.-----A todos los efectos, esta composición comprende el precio del contrato como tal, así como los demás impuestos y gastos que puedan corresponder que serán a cuenta del adjudicatario, SIN incluir el IVA, que asciende a la cantidad de 93.618,00 € (noventa y tres mil seiscientos dieciocho euros)-----

-----En Barcelona, a 17 de abril de 2019-----
-----Sello y Firma de la empresa-----
-----Fdo.: Andreu Pujol Teixidor-----



PROPOSICIÓN Nº10

Don José Manuel Almarza Ramírez, con residencia en calle Julián Camarillo, nº53, 3ª y 4ª planta, 28037 – Madrid, con NIF-17158536-F como apoderado y en representación de INTECSA INARSA, S.A.U., con CIF: A-28139111, y domicilio fiscal en calle Julián Camarillo, nº53, 3ª y 4ª planta, 28037 – Madrid, de acuerdo con la invitación al concurso para el contrato de la "ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE LA AMPLIACIÓN DE LA TERMINAL DE BOUZAS (FASE 1)" recibida el 17 de abril de 2019 se compromete a tomar a su cargo la ejecución de la misma, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, POR LA CANTIDAD DE **470.000,00 €** (cuatrocientos setenta mil euros) y en el plazo máximo de 18 meses.-----A todos los efectos, esta composición comprende el precio del contrato como tal, así como los demás impuestos y gastos que puedan corresponder que serán a cuenta del adjudicatario, SIN incluir el IVA, que asciende a la cantidad de 98.700,00 € (noventa y ocho mil setecientos euros)-----

-----En Madrid, a 16 de abril de 2019-----

-----Sello y Firma de la empresa-----

-----Fdo.: José Manuel Almarza Ramírez-----

PROPOSICIÓN Nº11

Don Pablo López Fuentes, con residencia en Polígono de Pocomaco, cuarta avenida, nº2, 1º, 15090 – A Coruña, con NIF-34987246-E como apoderado y en representación de TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A. (TYPESA), con CIF: A-28171288, y domicilio fiscal en calle Gomera, nº9, San Sebastián de los Reyes, de acuerdo con la invitación al concurso para el contrato de la "ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE LA AMPLIACIÓN DE LA TERMINAL DE BOUZAS (FASE 1)" recibida el 17 de abril de 2019 se compromete a tomar a su cargo la ejecución de la misma, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, POR LA CANTIDAD DE **452.500,00 €** (cuatrocientos cincuenta y dos mil quinientos euros) y en el plazo máximo de 18 meses.-----A todos los efectos, esta composición comprende el precio del contrato como tal, así como los demás impuestos y gastos que puedan corresponder que serán a cuenta del adjudicatario, SIN incluir el IVA, que asciende a la cantidad de 95.025,00 € (noventa mil veinticinco euros)-----

-----En Madrid, a 17 de abril de 2019-----

-----Sello y Firma de la empresa-----

-----Fdo.: Pablo López Fuentes-----

PROPOSICIÓN Nº12

Don José Manuel González Herrero, con residencia en calle Anabel Segura, nº11, edificio D, 28108 – Alcobendas (Madrid), con NIF-00648631-P como apoderado y en representación de INGENIERÍA ESPECIALIZADA OBRA CIVIL E INDUSTRIAL, S.A., con CIF: A-28091338 y domicilio fiscal en calle Anabel Segura, nº11, edificio D, 28108 – Alcobendas (Madrid), y

Don Vicente Alcón Vidal, con residencia en calle Pérez Cepeda, nº5-7, 15004 – A Coruña, con NIF-13777905-P como apoderado y en representación de EPTISA SERVICIOS DE INGENIERÍA, S.L., con CIF: B-85097962, y domicilio fiscal en calle Emilio Muñoz, nº35-37, 28037 – Madrid,

de acuerdo con la invitación al concurso para el contrato de la "ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE LA AMPLIACIÓN DE LA TERMINAL DE BOUZAS (FASE 1)" recibida el 17 de abril de 2019 se compromete a tomar a su cargo la ejecución de la misma, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, POR LA CANTIDAD DE **440.390,00 €** (cuatrocientos cuarenta mil trescientos noventa euros) y en el plazo máximo de 18 meses.-----

-----A todos los efectos, esta composición comprende el precio del contrato como tal, así como los demás impuestos y gastos que puedan corresponder que serán a cuenta del adjudicatario, SIN incluir

el IVA, que asciende a la cantidad de 92.481,90 € (noventa y dos mil cuatrocientos ochenta y un euros con noventa céntimos)-----

-----En A Coruña, a 17 de abril de 2019-----

-----Sello y Firma de la empresa-----

-----Fdo.: José Manuel González Herrero – Vicente Alcón Vidal-----

PROPOSICIÓN Nº13

Doña Marta Velasco Aguilera, con residencia en calle Cisneros, nº11, 2º izq., Santander, con NIF-20194741-M como apoderado y en representación de MC VALNERA, S.L., con CIF: B-39712864 y domicilio fiscal en calle Calvo Sotelo, nº19, 39002 - Santander, y

Don Luis Jiménez Redondo, con residencia en calle Cañada de los Ingleses, nº3, Málaga, con NIF-25703288-Y como apoderado y en representación de CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA, S.A., con CIF: A-29021334, y domicilio fiscal en calle Benasque, nº9, 29004 - Málaga,

Don Rafael Torres Samper, con residencia en calle José Echegaray, nº8, Edif. 3, planta 1ª, Oficina 7 – Parque empresarial Alvia, 28232 – La Rozas (Madrid), con NIF-51396602-C como apoderado y en representación de NEOS MARITIME CONSULTING, S.L., con CIF: B-87962205, y domicilio fiscal en calle José Echegaray, nº8, Edif. 3, planta 1ª, Oficina 7 – Parque empresarial Alvia, 28232 – La Rozas (Madrid),

de acuerdo con la invitación al concurso para el contrato de la "ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE LA AMPLIACIÓN DE LA TERMINAL DE BOUZAS (FASE 1)" recibida el 17 de abril de 2019 se compromete a tomar a su cargo la ejecución de la misma, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, POR LA CANTIDAD DE **469.412,50 €** (cuatrocientos sesenta y nueve mil cuatrocientos doce euros con cincuenta céntimos) y en el plazo máximo de 18 meses.-----A todos los efectos, esta composición comprende el precio del contrato como tal, así como los demás impuestos y gastos que puedan corresponder que serán a cuenta del adjudicatario, SIN incluir el IVA, que asciende a la cantidad de 98.576,63 € (noventa y ocho mil quinientos setenta y seis con sesenta y tres céntimos)-----

-----En Santander, a 16 de abril de 2019-----

-----Sello y Firma de la empresa-----

-----Fdo.: Marta Velasco Aguilera – Luis Jiménez Redondo – Rafael Torres Samper

PROPOSICIÓN Nº14

Don Jaime Cañedo-Argüelles Calvo, con residencia en avenida del Burgos, nº12, 7º D, 28036 - Madrid, con NIF-01930367-T como apoderado y en representación de INSE RAIL, S.L., con CIF: B-80209232 y domicilio fiscal en avenida de Burgos, nº12, 7º D, 28036 - Madrid y

Don Miguel Ángel Andújar Meroño, con residencia en Travessera del Dalt, nº56 Escalera A, 1º 3º, 08024 - Barcelona, con NIF-01358178-M como apoderado y en representación de INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES CATALONIA, con CIF: B-58428947, y domicilio fiscal en Travessera del Dalt, nº56 Escalera A, 1º 3º, 08024 - Barcelona,

de acuerdo con la invitación al concurso para el contrato de la "ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE LA AMPLIACIÓN DE LA TERMINAL DE BOUZAS (FASE 1)" recibida el 17 de abril de 2019 se compromete a tomar a su cargo la ejecución de la misma, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, POR LA CANTIDAD DE **423.542,70 €** (cuatrocientos veintitrés mil quinientos cuarenta y dos euros con setenta céntimos) y en el plazo

máximo de 18 meses.-----A todos los efectos, esta composición comprende el precio del contrato como tal, así como los demás impuestos y gastos que puedan corresponder que serán a cuenta del adjudicatario, SIN incluir el IVA, que asciende a la cantidad de 88.943,96 € (ochenta y ocho mil novecientos cuarenta y tres euros con noventa y seis céntimos)-----

-----En Vigo, a 17 de abril de 2019-----

-----Sello y Firma de la empresa-----

-----Fdo.: Jaime Cañedo-Argüelles Calvo – Miguel Ángel Andújar Meroño

La Mesa, a la vista de las proposiciones presentadas en tiempo y forma, en relación con el informe de la Comisión Técnica de fecha 22/05/2019, se acuerda requerir a las empresas PROES CONSULTARES, S.A., UTE PROYFE – ADANTIA, S.L., UTE TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L. – AMBIOTEC, S.L. y UTE G.O.C., S.A. – INCAT INFRAESTRUCTURAS, S.A., que justifiquen el importe ofertado, por incurrir en baja temeraria, y proceder a la convocatoria de una nueva Mesa.

Finalizado el acto, se procedió a levantar la presente Acta que, firma conmigo la Presidenta de la Mesa, todo lo cual Certifico.

LA PRESIDENTA DE LA MESA,

Fdo.: Beatriz Colunga Fidalgo

VOCAL,

Fdo.: Juan Luis Otero Desojo

LA SECRETARIA DE LA MESA,

Fdo.: Ma del Carmen Paseiro Pardal

EL SECRETARIO GENERAL
Y ASESOR JURÍDICO,

Fdo.: José Ramón Costas Alonso



Urc/Resolución4ActaOferEcono- A.T.
Redacción proyecto constructivo ampliación
Terminal de Bouzas (Fase 1)

Puerto de Vigo